San José de Cúcuta, 12 de marzo 2021

Doctora
JESSICA DAYANA RAMIREZ LOPEZ
Secretaria de Educción
Alcaldía de San José de Cúcuta
Ciudad.

Cordial saludo:

Por medio del presente me permito informarle que ha sido designada como supervisora del **Convenio de asociación No. 0432 del 12 de marzo de 2021**, suscrito con la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE – FESC identificada con el NIT No. 800235151-5, Representada Legalmente por CARMEN CECILIA QUERO DE GONZALEZ identificada con numero de cedula 37.219.308, cuyo objeto es *"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA Y LA FUNDACION DE ETUDIOS SUPERIORES COMFANORTE, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS Y/O DESCUENTOS EDUCATIVOS QUE FOMENTEN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MARCO DEL PROGRAMA GENERACIÓN 2050"*

Para el desarrollo de la función aquí delegada el proceso contractual puede ser consultado a través de la plataforma secop 2 bajo el número del proceso **SEM-AEPSAL-003-2021**, el cual se podrá acceder directamente a través del Link.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1864729&isFromPublicArea=True&isModal=False

Por lo anterior esta designación deberá estar acorde a lo señalado en la cláusula de supervisión del contrato en mención y los artículos 82 y 83 de la ley 1474 de 2011.

Atentamente;

Jairo Tomás Yáñez Rodríguez
Alcalde de San José de Cúcuta

Aprobó: Carlos Galavis Solano – Asesor Jurídico
Proyectó: Livis Quintero – Administrativo SEM

Escaneado con CamScanner